

Datos Generales

Gaceta N°:	29244
Fecha de la Gaceta:	18/03/2021
Norma:	DECRETO EJECUTIVO
Número de Norma:	88
Fecha de la Norma:	16/03/2021
Autoridad:	MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION

Título:	QUE ELIMINA EL USO DE LA TARJETA DE TURISMO PARA INGRESAR AL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ A LOS NACIONALES DE LA REPÚBLICA DE CUBA Y DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Comentario:	El servicio Nacional de Migración en relacion a la tramitación de solicitudes de tarjetas de turismo para el ingreso a la Republica de Panamá de los nacionales de los paises ya mencionados , considera necesario homologar los procedimientos migratorios que son aplicables actualmente , con los ya establecidos en el Decreto Ley 3 de 2008.

Temas Relacionados

DECRETO EJECUTIVO
MINISTERIO DE SEGURIDAD PUBLICA
TURISMO

Referencias

DECRETO EJECUTIVO 88						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO 88						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO	250	24/06/2019	28802-B	24/06/2019	DEROGA	La presente norma deroga el Decreto Ejecutivo N° 250 de 24 de junio de 2019, mediante el cual se creo la tarjeta de turismo para los nacionales de Republica Dominicana.
DECRETO	122	15/03/2019	28733-A	15/03/2019	DEROGA	La presente norma deroga el Decreto Ejecutivo

EJECUTIVO						122 de 15 de marzo de 2019, mediante el cual se establecieron los requisitos y el procedimiento de visa estampada para los nacionales de la Republica de Cuba.
DECRETO EJECUTIVO	613	22/10/2018	28638-C	22/10/2018	DEROGA	La presente norma deroga el Decreto Ejecutivo 613 de 22 de octubre de 2018, mediante el cual se creo la tarjeta de turismo para los nacionales de la Republica de Cuba.

Jurisprudencia Constitucional
